FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO No. 1900-251-2022
INFORME FINAL COMODATO HOGAR INFANTIL DUENDECILLOS

1. Datos generales

Período del informe	13/07/2022 AL 31/12/2022	Número de contrato/convenio:	1900-251- 2022
Tipo de contrato/convenio	APORTE	Fecha suscripción contrato/convenio:	13/07/2022
Valor Inicial del contrato/convenio	N/A	Plazo de Ejecución Inicial (hasta cuándo):	31/12/2022
Objeto	: Entregar en comodato para su uso gratuito y con cargo a restituir el bien inmueble ubicado en Calle 5 No. 12-62 Barrio Valencia municipio de Popayán, distinguido con el folio de matrícula inmobiliaria No. 120-23318, y se trata de una casa de habitación, junto a un lote de terreno en el cual está construida, cuyos linderos y cabida de acuerdo con Escritura Pública. PARAGRAFO PRIMERO: AREA: "una casa de habitación, junto con el lote de terreno que la sustenta ubicada en esta ciudad de Popayán, en la Calle 5 A con Carrera 12 y 13, distinguida con el No. 12-62, del Barrio Valencia, o la Balvanera, con extensión de aproximada de 275 MTS CUADRADOS" PARAGRAFO SEGUNDO: LINDEROS: Por el NORTE: tapia en medio de ladrillo, con solares de las propiedades de RAFAEL CHAVEZ Y		
Alcance del objeto (si aplica)	No aplica		

2. Datos supervisor

Nombre y cargo Supervisor ICBF (según cláusula de supervisión del contrato/convenio)	NELSY JANETH PALACIOS MONCAYO PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 09	Nombre y cargo Supervisor ICBF (que conoció de la ejecución del contrato/convenio)	NELSY JANETH PALACIOS MONACAYO PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 09
Nombre y cargo Supervisor ICBF (según memorando de designación, si aplica)	NELSY JANETH PALACIOS MONCAYO PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044-09	Fecha memorando de designación de supervisión (si aplica)	13/07/2022
Nombre Supervisor ICBF (para efectos de liquidación)	NELSY JANETH PALACIOS MONCAYO	Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)	
Otros supervisores **(*)**		Cargos de otros supervisores	

(*) *Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.*

3. Datos contratista

Nombre Contratista:	HOGAR INFANTIL DUENDECILLOS	Cédula o NIT:	891502253-4
Dirección:	CRA 5a No.12-62	Correo	
Representante Legal que suscribió el contrato/convenio:	SANDRA ESPERANZA ORDOÑEZ	Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación	SANDRA ESPERANZA ORDOÑEZ
Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal **(i)**:	06/06/2023		

(i) *Estos datos sólo deberán diligenciarse en el Informe Final para liquidación.*

4. Plazo de duración del contrato/convenio

Desde cuándo:	13/07/2022	Hasta cuándo:	31/12/2022
Fecha aprobación pólizas: NA		Fecha expedición R.P.:	NA
Fecha acta de inicio: NA		Fecha inicio del contrato/convenio:	13/07/2022
Fecha documento de Prórroga (si aplica): NA		Prorrogado hasta cuándo (si aplica):	N/A
Fecha aprobación póliza de la prorroga:NA		Fecha de terminación:	31/12/2022

Si se presentan más prórrogas, incluir más filas para éstas.

5. Información presupuestal

Valor Inicial del contrato/convenio	
Aporte ICBF	
Aporte Contratista (si aplica)	

No. de CDP:		Fecha CDP:		Valor de CDP:	$ -
No. de RP:		Fecha RP:		Valor de RP:	$ -

(+) ADICIONES

Fecha Documento Adición:		Valor Adición:	
Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:			
No.CDP Adición:		Fecha CDP Adición:	Valor CDP Adición:
No. de RP Adición:		Fecha RP Adición:	Valor RP Adición:
Valor adición aporte contratista:			
Fecha aprobación póliza de la adición			

Si se presentan más adiciones, incluir filas para éstas.

(-) DISMINUCIONES

Fecha Documento Disminución: _____ Valor disminución : _____

Descripción del concepto de disminución realizada en el periodo:

No.CDP disminución : _____ Fecha CDP _____ Valor CDP disminución : $ _____
No. de RP disminución : _____ Fecha RP disminución _____ Valor RP disminución : $ _____

Si se presentan más disminuciones, incluir filas para éstas.

(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones) $ -

Valor anticipo (si aplica): No aplica — Fecha pago anticipo (si aplica): No aplica
No aplica — Período facturado: No aplica

6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)

El supervisor certifica la existencia de contratación derivada del Contrato (Convenio) No. _____ de ____, consistente en _____ (cantidad) contratos, suscritos por _____ (contratante), con el fin de _____ (objeto). De igual manera allega relación de dicha contratación, en _____ folios, en la cual se identifica el número de contrato, la fecha de suscripción, el contratista, el objeto, la duración, el valor, observaciones generales y la certificación expresa del Contratante de que dicha contratación derivada se encuentra finalizada y/o liquidada, y de que todos sus contratistas se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

Este aparte sólo debe diligenciarse en el evento de existir contratación derivada. Se debe allegar la relación de la misma y la certificación de paz y salvo debidamente suscrita por el Contratante correspondiente.

7. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Observaciones

8. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso, según cláusula de forma de pago	Valor de desembolsos según minuta contractual (A)	Valor pagado o desembolsado (B)	Diferencia (A-B)	Fecha y número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)
TOTALES	**$ -**	**$ -**	**$ -**		

9. Descuentos/Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
TOTAL		

10. Reintegros efectuados (si aplica)

Fecha reintegro	Valor reintegro	Comprobante reintegro	Concepto reintegro
	$		

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para informe final)

	Concepto	Valor
	Aporte inicial en dinero por EL ICBF	

Valor Inicial del convenio o contrato	Aporte inicial en especie por EL ICBF	**$** -
	Aporte inicial en dinero por CONTRATISTA	**$** -
	Aporte inicial en especie por CONTRATISTA	**$** -
	Total	**$** -
Valor adiciones	Adición aporte ICBF	
	Adición aporte CONTRATISTA	
	Total	
Valor disminuciones	Disminuciones aporte ICBF	
	Disminuciones aporte CONTRATISTA	
	Total	
Valor total del convenio o contrato	Aporte dinero por EL ICBF	
	Aporte en especie por EL ICBF	
	Aporte en dinero por CONTRATISTA	
	Aporte en especie por CONTRATISTA	
	Total	**$** -
Valor total pagado por el ICBF		
Valor total ejecutado recursos del ICBF		**$** -
Recursos reintegrados al ICBF		
Valor consignaciones - rendimientos financieros (si aplica)*		
Valor total ejecutado recursos del CONTRATISTA		
Saldo pendiente por reintegrar al ICBF		
Saldo Pendiente por Pagar		**$** -
Saldo pendiente por liberar **		

** Para el informe fina,l debe adjuntarse a este documento extractos de cuenta bancaria que soporten el valor reportado de rendimientos financieros, copias de consignaciones de rendimientos y certificación de la Dirección Finaciera que avale dichas consignaciones.*

Fecha estado de cuenta

12. Garantías

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	**SEGUROS DEL ESTADO**	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio			N/A	N/A
Pago de salarios y prestaciones sociales			N/A	N/A
Responsabilidad Civil Extracontractual		N/A	N/A	N/A

Nota: *Es necesario ingresar las garantías de las modificaciones realizadas al contrato. Así mismo, la garantía de estabilidad de obra, debe estar previamente aprobada por la Dirección de Contratación o las Coordinaciones Jurídicas en las Regionales del ICBF, según sea el caso.*

13. Sanciones

Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.

Tipo de Sanción (seleccionar con una x)			Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)						
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	Total					
	Parcial					
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)						

14. Cumplimiento de Obligaciones

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)	Observaciones (iv)
7.1.3 Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)			
1.1 Eje de Calidad			
1.1.1. Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos, felicitaciones y sugerencias, en el marco de la ejecución del objeto contractual.	**Si**	Actas apertura de buzon de sugerencias, socializacion con las familias usuarias del acta de apertura, plan de mejoramiento, encuestas de calidad del servicio a las familias usuarias, consolidacion de las encuestas.	las evidencias se encuentran en la sede de la EAS , aplicativo y reporte cuentame.
1.1.6. Asegurar que los equipos de medición propios utilizados para el cumplimiento del objeto contractual o convenio cuentan con certificaciones iniciales de calibracion y sus verificaciones intermedias.	**SI**	Hojas de vida, de los equipos de medición, certificado de calibracion vigente.	as evidencias se encuentran en la sede de la EAS y, aplicativo y reporte cuentame.
1.2 Eje de Seguridad de la Información	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
1.2.1 Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato.	**Si**	matriz con la informacion del digitador, formato seguridad de la informacion, formato compromiso de confidencialidad de la informacion	las evidencias se encuentran en la sede de la EAS aplicativo y reporte cuentame.
1.2.2 Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato.	**Si**	Correos, matriz con la informacion del digitador, formato seguridad de la informacion, formato compromiso de confidencialidad de la informacion	las evidencias se encuentran en la sede de la EAS y , aplicativo y reporte cuentame.
1.2.3 Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del	**NA**	NA	NA

1.2.4 Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución del mismo	**Si**	Aplicativo cuentame, correos y reportes generados por los enlaces nacional, regional y zonal	las evidencias se encuentran en la sede de la EAS y , aplicativo y reporte cuentame.
1.3 Eje de seguridad y salud en el Trabajo.	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
1.3.1. Cetificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo que cumplacon el perfil establecido en la resolucion 1312 de 2019 o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales estableciadas en el marco de de la ejecucion del contrato o convenio y la normatividad vigente	**Si**	Actas de eleccion del representante de seguridad y salud en el trabajo	las evidencias se encuentran en la sede de la EAS , aplicativo y reporte cuentame.
1.3.2. Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles documentados, en el marco de la seguridad y salud en el trabajo durante la ejecución del contrato o convenio.	**Si**	Propuesta de politica de salud y seguridad en el trabajo, acta socializacion con el talento humano	las evidencias se encuentran en la sede de la EAS y , aplicativo y reporte cuentame.
1.3.3 Realizar la induccion al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el trabajo.	**Si**	Actas de socializacion y capacitación	las evidencias se encuentran en la sede de la EAS y aplicativo y
1.3.4 Suministrar a lo los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio Elementos de Protección Personal requerido para la realización de sus actividades.	**Si**	Actas de entrega de elementos de protección	las evidencias se encuentran en la sede de la EAS y aplicativo y reporte cuentame.
1.3.5 Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio.	**Si**	Examen médico ocupacional del talento humano	las evidencias se encuentran en la sede de la EAS y en la NAS, aplicativo y reporte cuentame.
1.3.6. Formular e implentar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	**Si**	Plan de emergencias	las evidencias se encuentran en la sede de la EAS y en la NAS, aplicativo y reporte cuentame.
1.4 Eje ambiental	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
1.4..1. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de aua, energía, papel y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato de acuerdo con la politica ambiental.	**Si**	Programa de utilizació de agua y manejo de residuos en la UDS	las evidencias se encuentran en la sede de la EAS y , aplicativo y reporte cuentame.
1.4.2. Presentar los compromisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para presentación del servicio. Asi como las evidencias del cumplimiento de los requerimientos establecidos de dichos documentos.	**Si**	Plan de manejo ambiental	las evidencias se encuentran en la sede de la EAS y aplicativo y reporte cuentame.
1.4.3. Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato de	**Si**	Programa de almacenamiento de productos quimicos para limpieza y desinfesccion	las evidencias se encuentran en la sede de la EAS y aplicativo y
1.4.4. Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generan durante la ejecucion del contrato.	**Si**	Programa de manejo de residuos	las evidencias se encuentran en la sede de la EAS y aplicativo y reporte cuentame.
1.4.5.Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limplieza y desinfeccion, manejo de residuos, control de plagas y abastesimiento o suministro de agua potable de acuerdo con la normatividad vigente	**Si**	Plan de saneamiento basico completo, aplicación de BPA, registo de formatos aplicados.	las evidencias se encuentran en la sede de la EAS y aplicativo y reporte cuentame.
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
7.2 OBLIGACIONES DEL COMODATARIO: **EL COMODATARIO** se obliga para con el **COMODANTE,** en general, a cumplir cabalmente con el objeto del presente contrato a la luz de las disposiciones legales vigentes y, en especial, a:			
1. Recibir en calidad de COMODATO el bien inmueble objeto del presente contrato.	**Si**	Contrato de comodato y legalizacion de contrato	Firma del contrato de comodato por las partes
2. Utilizar el bien dado en comodato conforme al uso legítimo autorizado.	**Si**	Visitas de supervisión a la UDS reportadas en la NAS	las evidencias se encuentran en la sede de la EAS y , aplicativo.
3. Destinar el bien material de este contrato al uso exclusivo para el cual será entregado.	**Si**	Visitas de supervisión a la UDS reportadas en la NAS	las evidencias se encuentran en la sede de la EAS y , aplicativo.
4. Asumir el pago de valorización, predial, tasas, contribuciones, impuestos, servicios públicos a que haya lugar (agua, luz, teléfono, internet, alcantarillado) y demás gastos que ocasione o cualquier otro impuesto.	**Si**	Revisión y legalizacion de cuentas, matriz de seguimiento fiananciero	las evidencias se encuentran en la sede de la EAS y , aplicativo.
5. Suscribir el acta de recibo del bien objeto del presente contrato con la respectiva relación de inventarios.	**Si**	Inventario realizado por la EAS	las evidencias se encuentran en la sede de la EAS y , aplicativo.
6. Emplear la mayor diligencia en la conservación del bien objeto del presente contrato, en consecuencia, deberá realizar las reparaciones indispensables para su conservación.	**Si**	Visitas de supervisión a la UDS reportadas en la NAS	las evidencias se encuentran en la sede de la EAS y , aplicativo.
7. Restituir el bien una vez vencido el plazo de ejecución del presente contrato, en las mismas condiciones a la entrega del mismo y a paz y salvo por todo concepto de servicios públicos, impuestos, tasas, contribuciones, valorización, etc.	**Si**	Inventario de entrega	las evidencias se encuentran en la sede de la EAS y , aplicativo.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

8. Solicitar autorización previa al COMODANTE, para realizar cualquier tipo de mejoras al bien y construcciones, salvo cuando las mejoras sean necesarias, las cuales serán asumidas por el COMODATARIO. En caso de que se realicen sin dicha autorización, estas no darán lugar a indemnización por parte del ICBF.	**Si**	Presupuesto aprobado	las evidencias se encuentran en la sede de la EAS y , aplicativo.
9. Responder por la tenencia y el aseguramiento de la correcta utilización del bien.	**Si**	Visitas de supervisión a la UDS reportadas en la NAS	las evidencias se encuentran en la sede de la EAS y aplicativo y reporte cuentame.
10. No subarrendar o disponer a ningún título el bien objeto del presente contrato, ni ceder, ni transferir los derechos y obligaciones derivados de este contrato, sin la previa autorización, escrita y expresa del COMODANTE.	**NA**	NA	NA
11. Vigilar y custodiar los bienes muebles e inmueble objeto del presente comodato y evitar que el mismo sea invadido, ocupado o perturbado por terceros, y en caso de ocurrir cualquier perturbación a la tenencia dar aviso al COMODANTE.	**NA**	NA	NA
12 Cumplir con las demás instrucciones que le sean impartidas por el supervisor del contrato, que se deriven de la ley o el reglamento o tengan relación con la naturaleza del contrato.	**NA**	NA	NA
PARÁGRAFO: El COMODATARIO no será responsable por caso fortuito, a menos que: 1. Haya empleado el bien en uso indebido o demore su restitución, salvo que aparezca que el deterioro o pérdida hubiere producido de todas formas; 2. El caso fortuito hubiere sobrevenido por culpa suya, aunque levísima; 3.Cuando, por peligro del bien prestado o propio haya preferido salvar el suyo; y 4. Cuando	**NA**	NA	NA

(i) *El Supervisor deberá registrar todas las obligaciones contenidas en la cláusula correspondiente del contrato/convenio. Para aquellas obligaciones cuyo cumplimiento no obedezca a un producto tangible, deberá señalar en la columna del "Documento que evidencia el cumplimiento", su concepto sobre el mismo.*

(ii) *Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y qué acciones se han tomado sobre dicho incumplimiento. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el Informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación "N/A" sólo podrá ser relacionada con algunos periodos en los que esa obligación específica no sea requerida.*

(iii) *El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas de entrega a satisfacción o de reuniones, informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su ubicación.*

(iv) *El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.*

15. Seguimiento a matriz de riesgos

Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SÍ	X	NO	
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SÍ		NO	**X**
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:				
Observaciones adicionales:				

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la ***Dirección de Contratación de la Sede de la Dirección General.***

16. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha emisión de Informe 06/06/2023

Firma

Nombre Supervisor: NELSY JANETH PALACIOS MONCAYO

Cargo Supervisor: Tecnico administrativo

Firma

Nombre Legalizador de cuentas

Cargo Legalizador de cuentas: Apoyo financiero

Firma

Nombre Revisor Técnico

Cargo Revisor Técnico

Firma

Nombre otro revisor

Cargo otro revisor

Nota: Si se requiere la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir.